

F918

CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION WEB N°:

30421

FECHA EMISION: 07/03/2025

FECHA DESDE: 07/03/2025

FECHA HASTA: 30/04/2025

CONSTANCIA

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA emite el presente CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION, para ser presentado hasta la fecha tope fijada precedentemente ante los Agentes de Retención y/o Percepción que correspondan, quienes no deberán practicar retenciones y/o percepciones por el impuesto establecido a continuación, quedando las declaraciones juradas sujetas a posterior verificación:

APELLIDO Y NOMBRE
O RAZON SOCIAL:

B.G.H. SA

CUIT N°:

30-50361289-1

IMPUESTO:

Ing.Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual

DOMICILIO:

731 BRASIL AVDA. SALTA CAPITAL (1154)

ACTIVIDAD/ES:

264000 Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción

275092 Fabricación de planchas, calefactores, hornos eléctricos, tostadoras y otros aparatos

281900 Fabricación de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.

461099 Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.

462190 Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p.

464501 Venta al por mayor de electrodomésticos y artefactos para el hogar excepto equipos

465210 Venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones

475300 Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio

620300 Servicios de consultores en tecnología de la información

649210 Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas

649999 Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.

681098 Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o

829909 Servicios empresariales n.c.p.

951100 Reparación y mantenimiento de equipos informáticos

951200 Reparación y mantenimiento de equipos de comunicación

952100 Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso doméstico

262000 Fabricación de equipos y productos informáticos

OBSERVACIONES:

Certificado impreso vía WEB el día 07/03/2025 01:00 p.m.

IMPORTANTE: los datos contenidos en la presente deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección

01/08/2018